

CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia n.º 9.
PRECIO: 1'25 pts. al mes, en España.

Jueves 28 de Julio de 1910

Año I.—Núm. 124
PALMA DE MALLORCA

.....!

Tesis

«Se puede ser paladín de todas las ideas... para ellas ha de haber respetos y tolerancias, por radicales que sean.» (La Almudaina, 24 de Julio de 1910).

Antítesis

«Jamás debe suponerse rota la relación íntima, que sin cesar existe entre la voluntad inteligente de una parte y de otra la acción libre... Si no hay delitos puramente físicos ó objetivos, es decir, sin principio doctrinal violado, la violación del derecho por la inteligencia humana, ora en el orden individual, ora en el colectivo, engendra por sí sola delitos también. Haylos en los malos pensamientos, cuando con deliberación se transmiten y comunican, contagiando con ellos de intento á otras personas... Dejemos correr libremente las doctrinas antisociales, y creed que, al fin, será cosa corriente entre muchos, cuando no entre el mayor número, la convicción de que el simple burgués, cuanto más el rico, por sólo serlo, representan tanta perversidad como cualquier ladrón ó homicida.» (Cánovas del Castillo, sesión inaugural de 1892 á 1893 de la Real Academia de Jurisprudencia).

«La moneda falsa metálica la castiga el Código, mientras que la moneda falsa intelectual muchas veces se pone en circulación por la cátedra, por la tribuna, por la prensa, y ya las gentes, acostumbradas á negociar con ella, casi la reciben con preferencia á la moneda buena.» (Canalejas, Congreso de diputados, 26 de Mayo de 1894).

«Acaso no hubiera tomado en España tanto vuelo el anarquismo, si las obras de Carlos Marx, Bakouine y Kropotkin, sobre todo La conquista del pan de este último, no hubieran salvado las fronteras nuestras.» (Caldas, Director de la Cárcel celular de Madrid, El anarquismo y los medios de represión, capítulo I, 1896).

«Apología es no sólo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos, presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus enormes atentados deben inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión.» (El Fiscal del Supremo, circular de 13 de Agosto de 1897).

En la práctica

«Proyecto de ley contra los anarquistas, lo niego; proyecto de ley de tendencias políticas ó sociales, lo niego; el proyecto de ley se encamina únicamente á castigar delitos cometidos mediante el empleo de explosivos.» (Canalejas, discurso citado).

«Señor Obispo (de Salamanca), como filósofo, como hombre particular,

pienso lo mismo que su señoría; yo no hago distinción ninguna entre ideas criminales y hechos criminales, porque el hecho es la encarnación de la idea, que ha engendrado ese mal; es una idea que se ha exteriorizado; pero yo soy hombre circunstancial; no soy sólo filósofo, sino que soy Gobierno, y tengo que ser Gobierno que rijan los destinos de la patria conforme á las circunstancias que me rodean, y he de confesar ingenuamente que, sin un acuerdo de los partidos gubernamentales, no podremos poner el remedio que el señor Obispo desea y que yo también apetezco, porque todo tiene que estar sometido á esta máquina, que aquí turna en el poder, y poco importaría que pudiéramos establecer eso en una ley, si esa ley fuera mañana derogada por cualquiera que nos sucediese en el banco ministerial.» (Cánovas del Castillo, Senado, interpelación sobre los sucesos de Jerez).

Reflexión

«Entiendo muy bien que pueda dictar á veces la prudencia política que no se apliquen ciertas teorías, aun racionales, en toda su extensión, porque no lo puede soportar el nivel moral de la sociedad; pero que se haya de sacrificar el bien que á la nación resultaría de la aplicación de una teoría penal razonable y de trascendencia, por unos turnos en el poder, y unas inteligencias de los partidos... eso es una verdadera desdicha pública y una gran calamidad social.» (Venancio M.ª de Minteguiga, S. J., Abogado, La punibilidad de las ideas, p. 48).

Notas Menorquinas

La devoción á la excelsa Reina del Carmelo sigue siendo aún en España una de las más populares y más hondamente arraigadas de cuantas se conservan con cierto sello histórico. Por eso, su festividad es una de las más sonadas, de las más alegres y de las más celebradas. Patrona excelsa de los marineros, es muy honrada por ellos religiosa y civilmente. Cultos espléndidos y suntuosos en los templos, festivales y regocijos públicos en los pueblos, son el cariñoso lenguaje con que manifiestan los hijos el grande amor que á su divina Madre profesan.

Menorca también se ha postrado ante los altares de la soberana Señora. Fomentada tan simpática devoción por las beneméritas Religiosas Carmelitas, destinadas al cuidado de los enfermos en su propio domicilio, de cuyo benéfico Instituto existen en esta Isla algunas casas, se ha extendido, con pujante vitalidad, entre los menorquines. Pero, en donde se ostenta con mayor intensidad ese fuego sagrado, es en Mahón, en cuya ciudad fué concebido por el soplo de los antiguos Religiosos Carmelitas, en su hermosa iglesia conventual, hoy parroquia dedicada á la Madre de Dios bajo el título de Nuestra Señora del Carmen. A pesar de haber desaparecido aquellos venerandos religiosos y haber sido con-

vertido su claustro en plaza de mercado y sus recogidas celdas en lugares de expiación de crimenes; ni el hierro, ni el fuego, ni la piqueta revolucionaria, ni el peso destructor de las edades, han podido, en cambio, acabar con esa tradicional y popular devoción á la Virgen del Carmen. Como herencia intangible, se viene transmitiendo, de una á otra generación, en el pueblo mahonés.

Este año, sin embargo, los marinos de dicha ciudad han celebrado la fiesta de su amantísima Patrona con inusitada solemnidad. Quizás hayan podido contribuir á ello los marcados propósitos abrigados por elementos adversos, empeñados en deslucir dicha fiesta. Si así fuere, puede repetirse, con bastante oportunidad, aquella célebre expresión de San Agustín: *¡oh felix culpa!*, que ha merecido tan digna contestación del católico pueblo mahonés. Ni el antipatriótico acuerdo de una mayoría concejil republicana, suprimiendo la representación oficial del Ayuntamiento en la brillante procesión que tradicionalmente se celebra en honor de la Virgen; ni los trabajos de propaganda anticlerical, encaminados á haber coincido una manifestación anticatólica que desvirtuara el bellísimo espectáculo de la mentada procesión, fueron bastantes para menguar los actos religiosos; antes al contrario, fueron como la más sonora invitación para que resultaran más realizados y espléndidos que en otros años.

«¡Bien por los buenos mahonés!»

Hoy, que tanto son ensalzadas personalidades de ninguna ó muy escasa valía; que los rotativos dedican sus páginas y dibujos para cantar los mayores ditirambos á esas eminencias teatrales, que con sus piruetas y obscenidades angustian cierto público, precisa sanear esas corrientes de aire corrompido, y contrarrestar su nociva influencia, presentando ejemplares que, con sus virtudes y méritos personales, refrigeren la atmósfera que respira la actual sociedad. Uno de esos ejemplares quiere, el cronista de estas notas, presentar hoy á los amables lectores de CORREO DE MALLORCA; ejemplar tanto más apreciable y digno de loa, cuanto más humilde y modesta fué su posición.

Menorca acaba de perder una personalidad distinguida, con el fallecimiento de la Sra. D.ª Francisca Fiol Torrent, natural de Ciudadela. Tuvo esta señora una importante significación en la industria de calzado en esta Isla, instalando y dirigiendo un taller de bordados en oro para uso de dicha industria, que obtuvo gran aceptación en el mercado de Cuba, no sólo por la perfección de la labor, sino que también por el artístico y exquisito gusto del trabajo. Dicho taller, establecido en Ciudadela, en tiempo del mayor auge de la fabricación de calzado, adquirió tal preponderancia, que vino á ser un elemento de vida para muchas obreras.

La fama de consumada maestra en bordados adquirida por la señora Fiol, le mereció la confianza de distinguidas personalidades y hasta de SS. MM. el Rey y la Reina Regente, que la honraron con encargos de confección de tales labores. Obtuvo, además, premios de honor en diferentes ocasiones, y alcanzó en las

exposiciones celebradas en Bruselas y Smirna, honrosísimas distinciones. Fué designada para formar parte del Jurado de la exposición celebrada en el Cairo.

En Ciudadela se conservan bellísimos objetos bordados en oro por la señora Fiol, que manifiestan las excepcionales dotes de la misma para la confección de tales trabajos y que serán siempre un recuerdo altamente expresivo á favor de esa obrera privilegiada, que supo honrar á su país con su artística y primorosa industria.

Cierro la presente crónica con una nota, que si bien es subjetiva, propia del cronista, no obstante, no deja de ser *menorquina*, pues brota de pluma menorquina. Esta nota la dirijo al autor de los concienzudos y substanciosos artículos intitulados «Constitución y Reales Órdenes», que publicó CORREO DE MALLORCA, rogándole, si algo vale mi voto, reproduzca dichos razonados escritos en forma de folleto. Es materia de indiscutible oportunidad, y constituye, en verdad, el único tratado sólido y más completo que acerca del asunto se ha escrito hasta el presente en España. Urge que los católicos se den cuenta de las circunstancias que atravesamos; que los que duermen, despierten; que los que esperaban un porvenir lijero, vean con claridad el ambiente que les rodea, y se resuelvan á defender, por todos los medios legales, los intereses más caros de su corazón, que son los intereses religiosos. Y para todo esto, nada más á propósito que la divulgación de la verdad y proyección de mucha luz sobre ese candente asunto, cual se hace en los oportunos y muy eruditos artículos «Constitución y Reales Órdenes», repletos de docencia y de interesantes datos sobre la materia.

Como post-data. Según rumores que hoy han circulado en esta Isla, el azuzamiento inaudito y criminal lanzado en pleno Congreso por el famoso diputado socialista, Pablo Iglesias, ha repercutido en los oídos de algún desdichado, habiéndose atrevido á ejecutar el atentado que predicó el líder del socialismo español, contra la respetabilísima persona del Excmo. Sr. D. Antonio Maura, jefe del partido conservador. Gracias á Dios, el atentado no ha tenido las consecuencias que se proponían los instigadores del crimen y la mano nefanda del infeliz que se ha prestado á ejecutarlo. Todos los partidarios del orden y conocedores de la relevante personalidad agredida, abominan y execran semejante atentado, y se felicitan, al propio tiempo, de que haya salido el señor Maura sin fatales consecuencias de esta segunda agresión á mano armada.

Un Menorquina

Comentarios

al atentado

De El Universo.

«Qué impresión han de producir en los estrechos intelectos de los que no leen más que periódicos republicanos ó periódicos trusteros, las palabras de Pablo Iglesias, los escritos

de Lerroux y las apologías constantes de Iglesias y Lerroux por los diarios que constituyen su único alimento espiritual? ¿Cómo no ha de cristalizar el crimen en esos cerebros deprimidos por la propaganda revolucionaria? ¿Cómo no ha de haber alguna á la práctica, del pensamiento al acto, que se armen del revólver homicida cuando no de la bomba estúpidamente destructora?

«Ahí está. Verdad que Maura no ha vuelto al Poder; pero también es cierto que los últimos debates parlamentarios no han podido serle más favorables á él y al partido conservador; los demagogos, que tan neciamente confiaban en ahogar bajo el peso de su gárrula vocinglera, han quedado ridículamente chaqueados; se está, pues, si no en el caso, en la antesala del caso señalado por Pablo Iglesias. Y enseguida, siniestramente, ha surgido el joven bárbaro... ¡Ahí está el atentado!»

«Al lado de la protesta unánime de todos los pechos españoles honrados, El Radical, en su número de anoche, repite un grabado que viene publicando desde que Pablo Iglesias aconsejó el asesinato en las sesiones de Cortes, y que es una excitación infernal al crimen.»

«Este es el único comentario que el órgano de Lerroux ha puesto al hecho de anteayer en Barcelona.»

De seguir así, Excmo. Sr. Presidente del Consejo, de este país habrá que emigrar, en la inteligencia de que ni en Togo, ni en el territorio de Camarones se verían estas indignidades.

De El Correo Español.

«Contra quién nos indignamos?

«Contra la cuchi la, que es Posa?

«Contra el cañón, que es Posa?»

No.

Indignémonos contra el brazo que mueve la primera, contra el artillero que dispara el segundo.

El asesino material es Posa, pero el asesino moral es la ley, la ley que autoriza esas propagandas, la ley que consiente esas invitaciones, la ley que carga las bombas y arma los brazos asesinos. E indignémonos también contra los miserables, cobardes y vilísimos hombres que practican la inducción, que sientan las premisas, para que los ilusos, para que los obceca-

dos, para que los fáciles al arrebató y á la seducción dudan las consecuencias.

Ahora, como siempre, nosotros protestamos contra el hecho salvaje; ahora, como siempre, nosotros protestamos contra la ley que en cierto modo lo autoriza y lo prepara; y ante el acuerdo de los varios discursos que esos días pasados se pronunciaron en el Congreso, y especialmente el de Pablo Iglesias, nosotros señalamos, no á la justicia, sino á la conciencia nacional, como autor de ese crimen, al jefe del socialismo, al verdadero inductor de él, y le decimos:

«Ese, más que Posa, es el miserable; ese, más que Posa, es el delincuente.»

De La Epoca.

«Cuando Pablo Iglesias pronunció su tristemente famosa frase y le siguieron los republicanos, que no se atrevieron á rectificarle, salvo el señor Azcárate, que afirmó le parecía mal el atentado personal, pudo estimarse su mutismo como un sacrificio que hacían ciertos elementos en aras de la llamada conjunción republicano-socialista; pero ahora, ante el hecho vergonzoso del atentado, ante la realidad tristísima de la eficacia de aquella excitación, el silencio de estos hombres se presta á interpretaciones; aparece ante la opinión con caracteres tales, que no tiene excusas ni atenuantes.»

No; nosotros no podemos creer que el señor Azcárate, y como éste otros republicanos, dejen de conlajar, enérgicamente en el fondo de su conciencia, esas propagandas criminales, y de protestar sinceramente contra el empleo del puñal ó el revólver asesino como arma política.

Porque no lo creemos, nos duele más su silencio, pues al extremo á que han llegado las cosas, es indispensable que se deslinden bien los campos, sin que nadie se ampare en habilidades y distingos que no llegan ni pueden llegar á comprenderse.

Es preciso que sepamos todos y sepa el país, si los elementos republicanos apadrinan ciertas propagandas y asumen la responsabilidad de determinadas excitaciones; hay que saber si estiman lícitos todos los caminos para realizar el fin que persiguen; hay que decir si el crimen es arma de combate en la política.»

Información

Arte Egeo

En el número de Mayo-Junio de la Revista de Archivos Bibliotecas, y Museos, publicado en Palma el último domingo se publica la segunda parte de El Arte Egeo en Baleares, por nuestro amigo don Antonio Vives y Esudero, de la Real Academia de la Historia.

Esta segunda parte versa sobre la cerámica primitiva de las islas Baleares, es muy extensa, ya ilustrada con dibujos y fotografías, y su resumen se halla en las siguientes palabras:

«Las antigüedades primitivas de las Baleares, monumentos, cerámica y objetos de arte se relacionan estrechamente con las de arte egeo. Al primer grupo egeo, propiamente dicho, corresponden los monumentos y la

cerámica; al segundo, cretense, las piezas artísticas, toros, palomas, plomos, vidrios, etc.; sin que conozcamos nada que se refiera al tercero ó micénico.

De esto deducimos que las Baleares formaron parte ó dependieron de la nacionalidad de los Kestiu ó pueblo de las Islas, que á la caída del Imperio cretense quedan estas islas como incomunicadas con el Oriente del Mediterráneo, y por eso se estaciona su arte y degenera, pero sin influencias extrañas, hasta ser ocupadas por efecto de la expansión colonial del siglo VIII a. J. C., por los griegos, al mismo tiempo que las Pitiusas eran ocupadas por los cartagineses, y de aquí la diferencia tan grande, arqueológicamente hablando, entre unas y otras.

(780)

—Calla, Elvira calla por Dios, exclamó el Terrible, que exhaló un gemido al sentir que le tocaban en la más profunda llaga de su ánima ulcerada. Pues ¿ves ese hombre tan aborrecido? ¿lo ves encerrado en una mazmorra, privado hace veinte años de libertad? Di, una sola palabra, di que me amas otra vez; no, que me amabas al desposarte conmigo, di esto solo, y antes de una hora lo tendrás aquí en tus brazos, dueño de este castillo, al lado de su hijo, y yo me habré retirado á un monasterio, raído el cabello, cubierto la frente de ceniza; pero conservando eternamente en mi corazón los dulzores de una sola palabra de amor.

—Apártate de mí, insensato. Casi me causan lástima tus desvarios.

—Elvira, dijo el rico hombre: ¿eres dueña de este castillo con tu esposo y tu hijo, ó tú misma ves morir al primero y á la bruja Gontroda, que con él está encerrada.

—¡Ah!

—Con solo levantar una compuerta de hierro, que puedes ver desde la reja, toda

(781)

el agua se sumerge en menos de una hora en el subterráneo.

—¡Atañlo, ¡oññ!

—No hay remedio: ó me salvas con Bernardo, ó con él pereceremos todos.

—¡Todos! No, máteme á mí, que soy la única culpable; á mí, que te amé...

—¿Me amaste?

—Sí, lo que tú quieras, que te amé que te olvidé...

—Y que vuelves á amarme. Dilo así, y arrojate en mis brazos...

—¡Ah! No, no! ¡Mentira, mentira delante de Dios!

—Sin embargo, Elvira, reflexiónalo bien: yo no te exijo más: será una puerilidad, será una locura, pero toda mi venganza se reduce á poder decir: ese ha casado conmigo porque ignoraba que su primer marido hubiese muerto; pero me amaba antes de saber la verdad, y si él no hubiera aparecido, quizá, quizá me amaría.

—¡Nunca! ¡Jamás!

—Hasta mañana, Elvira; si mañana no has mudado de parecer, tu verás al

(784)

su ilustre nacimiento; y en la completa incertidumbre acerca del éxito de tan importante y delicada comisión, poco dispuesta debía hallarse para recibir á su adusto ministro.

«Era imposible, sin embargo, evitar su visita: semejante desaire hubiera parecido el colmo de la ingratitud; harto de saírado tenía que tomarse de todas maneras el de Castro, cuando la Reina, á guisa de mil disculpas y artificios, le hiciera comprender que el socorro tan apremiadamente pedido y tan prontamente otorgado, era ya enteramente inútil. Vióle entrar grave y severo, como de costumbre, completamente armado con ese conjunto de roeles al pecho, y procuró ser su semblante, buscando un medio entre la dignidad de mujer ofendida, y la sonrisa de la Reina desagraviada y satisfecha.

—Aquí me teneis, señora, dijo el conde desanublado su faz y con el tono de voz más apacible: aquí me teneis todavía dispuesto á libertaros de la cautividad á que vasallos rebeldes os han reducido: los míos han acampado no lejos de la

(777)

guardas de toda confianza, y en donde había procurado que de nada hubiese menester, excepto de compañía y libertad.

Entró muy demudado de como lo hemos solido ver en otras ocasiones, con la mirada más lánguida que altanera, con aire más abatido que terrible, y la voz más triste que imperiosa y bronca.

—¡Elvira! exclamó.—Pero ante todas cosas no huyas de mí como la oveja de la presencia del lobo; no acaricies el puño de ese cuchillo, que hartas puñaladas me das con tus miradas y razones. Elvira, conozco que soy un monstruo insostenible á los ojos de Dios y de los hombres, pero tú debes tener compasión de mí, porque te amo, como jamás ha sido mujer amada de caballero: he perpetrado crímenes atroces, cuya enormidad no he comprendido hasta que te he tenido á mi lado; pero todos tienen un mismo origen: el amor que me has inspirado. ¡Elvira! Por uno solo de tus cabellos daría la vida; con una sola de tus miradas apacibles me volvería loco, loco rematado. ¿Quieres verme, Elvira, arrepentido

Lo que no podemos precisar por hoy es que fué de estas últimas durante la época egea, puesto que, á pesar de los grandes descubrimientos hechos en Ibiza, no hay nada que se relacione con los de Baleares.

Es indudable que un cotejo de estos objetos con los del Museo de Candia sería decisivo, y espero que, confirmatorio de lo expuesto, por lo menos en líneas generales; de ser así, éste sería el punto de partida de un estudio del arte antiguo en la península Ibérica, y de seguro confirmaría tantas opiniones expuestas por arqueólogos nacionales y extranjeros, que han tenido, como nosotros, poco menos que adivinar las cosas por falta de elementos y materiales.

Banco nacional agrario

(Continuación)

Art. 6.º El interés corriente del Banco Nacional Agrario para los préstamos y créditos á los agricultores, no podrá exceder del 5 por 100 al año, á no ser que las fluctuaciones del mercado general monetario le imposibilitaren de mantener este límite, en cuyo caso podrá aumentarlo siempre que á ello le autorice expresamente el ministro de Fomento, y aún en este caso ese aumento no excederá del 1 por 100 del tipo de interés que el propio Banco pague á las obligaciones que emita, entendiéndose incluidos en esta diferencia todos los gastos de emisión. En ningún tiempo ni por ningún concepto, el tipo de interés del Banco de préstamos y créditos á los agricultores deberá ser superior en 2 por 100 al tipo oficial que para el descuento mercantil tenga fijado el Banco de España, y siempre con autorización del gobierno.

En las condiciones de préstamos á los agricultores constituidos en asociación, el Banco Nacional Agrario no podrá estipular más del 1 por 1.000 y por año en concepto de comisión y gastos de administración.

Art. 7.º Tan pronto se demuestre al gobierno la posibilidad de la creación del Banco Nacional Agrario con las condiciones impuestas en el art. 1.º, bases segunda, tercera, cuarta y quinta, se expedirá una Real orden para su constitución en el término máximo de un mes, y la aportación del capital del Banco Nacional Agrario quedará exenta de los impuestos del timbre y derechos reales.

Art. 8.º Una vez constituido, gozará igualmente el Banco de las exenciones concedidas á los Sindicatos agrícolas por el artículo sexto de la ley de 23 de enero de 1906 en los actos y contratos que verifique con las asociaciones agrícolas constituidas legalmente.

Art. 9.º Quedan comprendidas en las exenciones de timbre y derechos reales, la constitución y liquidación de las cuentas corrientes que abra el Banco con garantía de una hipoteca en la forma que se establece en el art. 155 de la ley hipotecaria.

Art. 10. Las escrituras de emisión de obligaciones y bonos agrarios que haga el Banco Nacional Agrario, estarán exentas de los derechos de timbre y derechos reales, y los títulos de dichas obligaciones y bonos serán reintegrados con sólo el timbre de 10 céntimos.

Art. 11. El Banco Nacional Agrario contribuirá al Estado por todas sus utilidades como los demás Bancos de la nación, sin excepción de ninguna de las que pueda alcanzarse en las distintas operaciones que realice.

Art. 12. Se hacen extensivos al Banco Nacional Agrario los artículos 33, 34, 35 y 36 de la ley de 2 de diciembre de 1873 sobre procedimientos para hacer efectivos los créditos hipotecarios por los establecimientos de crédito territorial.

Art. 13. Queda autorizado el misis-

to de Fomento para encargar al Banco Agrario de la fundación y explotación, en los puntos del país que se convenga entre el Estado y el Banco, de cuantos establecimientos de enseñanza agrícola fuesen necesarios con todos los adelantos modernos y libres estos establecimientos de todos los gastos y responsabilidad para el Estado, el cual sólo proporcionará á sus expensas los ingenieros agrónomos, profesores y personal que de ellos dependa.

Detención de un sospechoso

A la llegada del vapor correo *Cataluña*, fué detenido ayer por la policía un sujeto llamado Vicente Cardona Cardona, de 35 años de edad, de estado casado y natural de San Cristóbal (Ibiza), de donde procedía. Se le conoce, á su decir, por el apodo de *Pep de S'Hort*.

Dicho individuo vino sin pagar el importe del pasaje, habiéndole ocupado, al ser registrado, una pistola sistema *Fouche*, cargada con dos cápsulas de calibre doce.

Uno de los detalles que más llamaron la atención de la policía fué el manifestar el detenido que ignoraba los apellidos de su esposa, como así también el número de la casa que habita en Ibiza.

Añadió el detenido que no tenía ningún oficio y que en Ibiza se dedicaba actualmente al transporte de equipajes y á vestir muertos.

Dicho individuo fué encerrado en el depósito de Capuchinos, donde permanecerá hasta que se reciban detalles de aquella isla acerca de su persona.

Punaladas en Binisalem

En la estación del ferrocarril se recibió ayer el siguiente telegrama: *Binisalem, 27 (9.15).*

Sobre la una y media ha sido herido grave de cinco punaladas Juan Quintana Martorell, de esta villa, casado, mayor de edad, por Jaime Roselló Crespi (a) *Babar*.

Ann no ha sido hallado el paradero del agresor.

Signen gestiones para detenerlo. *Sanchez Gil*, jefe línea guardia civil Binisalem.

Recaudación de contribuciones

La recaudación voluntaria de las cuotas de Contribución Territorial, Edificios y Solares, Industrias y de carruajes de lujo é Impuesto de canon por superficie de Minas y Casinos ó Ciróulos de recreo correspondientes al tercer trimestre del actual año de 1910, tendrán lugar en los días del mes de agosto que se citan:

- Palma de 1 al 25, Algañaf del 1 al 4, Andraig del 1 al 5, Bañabufar del 7 al 8, Bunola del 3 al 4, Calviá del 7 al 8, Deyá del 9 al 10, Esporlas del 5 al 6, Establiments del 5 al 6, Estanells del 9 al 10, Fornalux del 1 al 2, Lluchmayor del 5 al 9, Marratxí del 7 al 10, Puigpuent del 11 al 12, Santa Eugenia del 10 al 11, Santa María del 1 al 3, Sóller del 3 al 7, Valldemosa del 1 al 2, Alaró del 8 al 11, Alcúdia del 3 al 6, Binisalem del 5 al 8, Bújor del 1 al 2, Campanet del 3 al 5, Costig del 1 al 2, Escorca del 14, Inca del 20 al 24, Lloseta del 5 al 6, Llubí del 10 al 13, María del 1 al 3, Muro del 8 al 11, Pollensa del 9 al 12, La Puebla del 5 al 8, Sanelles del 1 al 4, Santa Margarita del 4 al 7, Selva del 6 al 9, Sineu del 5 al 8, Artá del 1 al 4, Campos del 1 al 3, Capdepera del 7 al 8, Felanitx del 17 al 23, Manacor del 8 al 13, Montuiri del 9 al 11, Pe-

tra del 1 al 4, Porreras del 18 al 22, San Juan del 10 al 12, Santañ del 5 al 8, San Lorenzo del 5 al 7, Son Servera del 2 al 4, Villafranca del 8 al 9, Alayor del 1 al 4, Ciudadela del 5 al 9, Ferrerías del 6 al 7.

Mañón del 7 al 11, Mercadal del 20 al 22, San Luis del 13, Villa Carlos del 19 al 21, Formentera del 1 al 4, Ibiza del 5 al 8, San Antonio Abad del 9 al 12, San José del 13 al 16, San Juan Bautista del 17 al 20 y Santa Eulalia de 21 al 24.

DE LA PROVINCIA

Mallorca

Inca, 26 de Julio de 1910.

Programa de las fiestas que se celebrarán en esta ciudad en honra y gloria de S. Abdón y S. Senen, Patronos de Inca.

Día 29 Julio.—A las dos de la tarde, repique general de campanas, y disparo de una gran traca que recorrerá desde la Casa Ayuntamiento hasta el campanario de la Parroquia, pasando por la calle Mayor. A las tres y media, llegada de la banda de música de la Misericordia, saliendo á recibir la, una comisión del Ayuntamiento con la banda Municipal. A las cuatro y media, corrida de vaquillas en la plaza nueva de toros. A las siete, completas y la típica *revella* que recorrerá la carrera de la procesión. Durante la noche, retreta, iluminación de la calle Mayor, y serenata por las dos bandas de música. A las once, disparo de un bonito castillo de fuegos artificiales en la plaza de Oriente.

Día 30.—A las seis de la mañana, diana por las dos bandas de música, y disparo de cien *masquets* en la plaza de Oriente. A las diez, oficios divinos en la Parroquia y sermón por el notable orador don Juan Quejgas, Vice-Secretario del Obispado. Durante la celebración de dichos oficios se dispararán tres tracas en lo alto del campanario. A las salidas del oficio, se celebrarán en el *Cos* las clásicas carreras. A las cinco de la tarde, procesión y después *revella*. Por la noche, iluminación, serenatas y baile de sala en la plaza Mayor. A las doce, disparo de cohetes voladores frente á la Iglesia.

Día 31.—Por la tarde, en el campo del Cuartel, partido de foot-ball, carreras á pié y en bicicleta. —El domingo 24 de los corrientes se celebrará, en el pintoresco monte de Inca, lucida fiesta cívico-religiosa en honor á Santa Magdalena.

Por la mañana, antes de subir al monte la banda municipal recorrió la ciudad, tocando diana, y saludó á las autoridades civil, eclesiástica, militar y judicial, con una pieza de su repertorio.

Durante la Misa Mayor pronunció un elocuente panegirico de la Santa el M. I. Canónigo Penitenciario, asistiendo á dicho acto una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, señor Llabrés.

Las típicas carreras, las cuecañas, el baile al estilo del país y demás números del programa se desarrollaron sin que ocurriera ningún incidente desagradable.

Corresponsal

Felanitx, 26 de Julio de 1910.

El día 20 del actual celebróse en esta ciudad solemne fiesta en honor de nuestra Patrona Santa Margarita.

Tanto en la parte religiosa como en los festejos cívicos, se han seguido los programas de los años anteriores. —Solemnísimas han sido las fiestas que se han celebrado en Porto Colom durante los días 24 y 25 del que cursamos, dedicadas á N. S. del Carmen, Patrona de la iglesia ó oratorio de dicho lugar.

Entre las muchas personas que actualmente están veraneando en las riberas del citado puerto y las que bajaron allá desde Felanitx, se reunió un gentío inmenso, cual nunca se había visto, al menos desde hace muchos años.

Todos los actos religiosos que han

tenido lugar en el hermoso oratorio durante las citadas fiestas han sido solemnísimos y muy concurridos; y el bello y variado programa de la parte cívica ha gustado en extremo á la multitud que lo ha presenciado.

Corresponsal.

DEL MAR

Para Valencia salió ayer el vapor inglés *Falstad*.

—El vaporcito correo *Cabreya* llegó ayer procedente de la vecina isla de su nombre.

—A hora de itinerario, salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Bellver*.

Dicho buque se llevó la correspondencia, pasaje y variada carga.

Riña en Ibiza

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Benemérita del puesto de Ibiza, dando cuenta de una riña ocurrida, días atrás, en aquella isla entre los vecinos de la parroquia de San Jorge, Vicente Ribas Orbay (a) de *Cas Vicent Climent* y Vicente Riera Boned (a) *Colots*.

Ambos individuos se trabaron de palabras, pasando después á los hechos. El segundo asestó varias cuchilladas al Vicente Ribas, el que resultó con cuatro heridas en el brazo derecho y otras dos en el cuello.

El agresor fué inmediatamente detenido por la Benemérita, poniéndole á disposición de Juzgado municipal.

En la Exposición

Fueros japoneses

El recinto de la Exposición vióse anoche concurridísimo.

Sobre una barcaza, fondeada frente al umbráculo, quemáronse vistosos fuegos de arteificio japoneses, confeccionados por la casa Pérez T. Coomles.

Amenizó la velada la banda de música del Regimiento infantería de Palma, dirigida por don José Balaguer.

Concierto Marqués

Hé aquí el programa del concierto á grande orquesta que, en honor del maestro don Miguel Marqués, se celebrará esta noche, á las ocho y media, en el umbráculo de la Exposición:

- 1.º El Caid, Thomas.—2.º Danza Noruega, Grieg.—3.º Estreno, con asistencia del autor, del segundo tiempo del poema sinfónico «En la Alhambra» de don Miguel Marqués. 4.º Patrulla turca, Michaelis.—5.º La Primera Lágrima, Marqués.—6.º Oda, Berger.—7.º Nuit d'etoilles, Wantelfel.

EN LA CASA DE LA VILLA

Sesión

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda, resolviendo varios expedientes de trámite.

Para hoy

Para hoy se hallan convocadas las Comisiones de Gobierno y Policía Fomento y Beneficencia y Alumbrado y Reemplazos.

Maura en «S'Alquería»

Protesta del «Centro de Defensa Social»

El «Centro de Defensa Social» ha enviado al Sr. Maura la siguiente protesta:

«El Centro de Defensa Social al ver que V. E. es el blanco de todas las iras revolucionarias, por considerarle el valladar más fuerte á sus bastardas conquisencias políticas, conculcadoras de los principios que sustenta esta sociedad, no puede menos de formular su más sincera protesta por el infame atentado de que ha sido víctima V. E.,

GRANDES ALMACENES SAN JOSÉ

ARTÍCULOS PARA VIAJE
MALETAS MUNDOS SACOS DE MANO Y SABANAS
TRAGES DE BAÑO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
Baratura en géneros blancos

A LOS CAZADORES

Gran depósito de ESCOPETAS de todas clases desde 10 ptas. en adelante

Pólvera, cartuchos y taos de todas clases. Perdigones nikelados, endurecidos, de clase corriente, á precios sin competencia. Gran surtido de cananas, cartucheras y demás artículos para cazador.

Drogueria Miguel Bestard.—P. Cuartera, 2



condensador de aquellos odios, dirigiendo su indignación más aun contra los instigadores del crimen, que contra el desgraciado ejecutor de sus planes miserables, víctima de aquellos que han exaltado sus pasiones para tener esclava su conciencia.

Por este motivo, por ser V. E. gloria preciosa de nuestra isla y por expansión de nuestra alma cristiana ante el repugnante hecho que nos ocupa, elevo á V. E., por acuerdo unánime de la Junta Directiva, esta protesta, felicitándole y felicitándose la Junta por haber quedado providencialmente frustrados los viles propósitos del agresor y de sus inspiradores.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Palma 27 Julio 1910.—El Presidente, Gabriel Mas sanet.—El Secretario, Francisco Barceló.

Excemo. Sr. D. Antonio Maura, Diputado por Mallorca.

La protesta de la «Asociación de la Prensa»

El presidente de la Asociación de la Prensa de Baleares, don Felipe Guasp Vicens, ha dirigido al señor Maura la siguiente protesta:

«Excemo. Señor:

En nombre de la Asociación de la Prensa de Baleares, y debidamente autorizado, como presidente de la misma, para representarla personalmente y expresar sus sentimientos y deseos, me dirijo á V. E., para manifestarle la indignación que nos ha causado la noticia del criminal atentado de que ha sido últimamente víctima en Barcelona.

Constituida esta asociación por personas de diversos matices políticos y otras, tal vez en su mayoría, que, como el que suscribe, son ajenas á la política militante é independiente, por tanto, de todo partido, manifestó, en fraternal baquetete celebró el 17 del actual para conmemorar el segundo aniversario de su fundación, su amor á la causa del orden y su aversión á los perturbadores de la paz y del sosiego público, con los cuales se abstendrá de hacer causa común, al mismo tiempo que su profundo respeto á todas las opiniones en cuestiones sociales, políticas y económicas. Hoy, pues, no puede menos de acriminar con la mayor energía el enorme extravío á que conducen las malas pa-

Los estudiantes mallorquines

Buen número de estudiantes mallorquines residentes en Barcelona, han dirigido un telegrama al señor Maura protestando del vil atentado de que fué objeto á su paso por aquella ciudad.

Estado de Maura.—El parte de hoy

En la Central telefónica de esta ciudad se ha recibido hoy por teléfono, desde *S'Alquería*, el siguiente parte:

«*S'Alquería*, 28 (8.30). El señor Maura pasó bien la noche. Continúa mejoría, habiendo podido variar de posición primitiva.»

(778)

de mis pecados, vestir cilicio, arrastrar cadenas de hierro, y sustentarme de yerbas y raíces del campo? Pues dime que así podrás mirarme compasiva, que así podrás amarme, siquiera como me amabas antes de conocer á Bermudo.

—Calla, impío, replicó la bastarda: tú no tienes derecho ni para tomar en tus labios ese nombre. Calla, no me recuerdes la falta que por mí excesiva docilidad he cometido: la de darte derecho con mi sumisión para que creyese que te amaba...

—Sí, tú me amabas, Elvira, tú me amabas, entonces que apenas tenias quince años, capullo que abrias tus hojas perfumadas: tú me amabas: yo fui quien te hizo sentir el primero el fuego, entonces ¡ay! suave, dulce y regalado del amor: no me lo niegues, por Dios, no me arrebatas esa ilusión, único soplo de vida que me queda.

—No, vergüenza tendría de mí misma, si hubiese sido capaz de corresponderle un solo instante. Yo ha sido esclava, no hermana del conde de Trava: te vió prendado de mí; me mandó no re-

(783)

de las escenas del alcázar de Lugo: no podía sufrir tantas y tan públicas debilidades, como él las llamaba con áspera franqueza, y condenaba sobre todo la traslación de la corte, llevada á cabo sin su consentimiento y de una manera furtiva, claro indicio, en su entender, de que envolvía ocultos y vergonzosos fines. Por otra parte, como todo cuanto él podía prometerse, arreglados los asuntos de la corte, era que don Pedro Gonzalez de Lara signiese en preponderancia y valimiento con la Princesa, harto de desengaños, meditaba á sus solas alguna grave resolución.

Fué el primero, sin embargo, en acudir con su mesnada ó compañía de vasallos armados al llamamiento de la Reina, para sacarla de manos del Obispo; pero llegó á Santiago precisamente cuando está acababa de reconciliarse con Diego Gelmirez.

Estaba aguardando Urraca la vuelta del mendigo encargado de advertir á Ramiro el peligro que corría en Altamira, y de poner en sus manos la carta donde muy por extenso le informaba de

(782)

zarse la compuerta, y por ella precipitarse las aguas en la mazmorra.

LIBRO CUARTO

CAPÍTULO I.

Que Gutierre Fernández de Castro era muy duro de pelar.

Mientras en Altamira se verificaban semejantes acontecimientos, en la ciudad de Santiago pasaban otros de los cuales debemos informar al lector, que ha tenido aguanate para seguirnos hasta aquí.

Racordará nuestro amigo, pues amigo es siempre del narrador cualquiera que por tanto tiempo le escucha, y en un largo viaje le acompaña y sufre sus impertinencias, recordará sin duda, y si no se lo repetimos para que lo recuerde, que doña Urraca, viéndose cautiva á su parecer en Compostela, tomó la resolución de llamar en su auxilio al conde de Lara y á Gutierre Fernández de Castro, dos de sus más poderosos y constantes partidarios, los cuales, no por defender una misma causa, solían andar entre sí muy bien avenidos.

El conde de los Notarios estaba sumamente resentido con la Reina, después

(779)

chazarte con desdén, y no te desdén; pero ni antes, ni ahora tuviste cabida en mi corazón.

—Pero ¿y si mi hermano te hubiese ordenado casarte conmigo? Elvira calló y bajó los ojos.

—¡Oh! Te hubieras casado como ahora, y como eres buena y virtuosa, y como yo entonces no estaba gangrenado por los crímenes que ahora me corroen el corazón, habrías sido mía, mi esposa fiel: me habrías amado... ¡oh...! ¿Y quieres que no deteste al hombre que henchido de riquezas, soberbio con su poderío, ufano con su valimiento, vino á robar al pobre, al menguado, al desvalido Ataulfo la única porción de ventura que le había tocado; él, que lo tenía todo, oro, vasallos, castillos, amores, amores de princesas, fama...?

—Sí, todo lo tenía, porque nada solicitaba: pero tú, que lo querías todo para tí, que cuanto en los demás veías al punto lo codiciabas; tú, incapaz de apreciar las cosas por sí hasta que las apreciaban los otros, tú debías verte privado de todo.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

El suceso de anoche

Desde hacía algún tiempo, las enfermedades venían estacionándose en la familia de don Alberto Llinás, catalán, comerciante, domiciliado en un cuarto piso de la plaza de Antonio Maura. Estos pasados días estaban atacados de fiebres tifoides (el señor Llinás y su señora esposa).

Se había observado que el señor Llinás, a consecuencia de la excesiva fiebre tenía trastornadas sus facultades mentales; habiéndole dado la monomanía de suicidarse, cuyos propósitos exteriorizó anoche á su esposa, saltando por ello de la cama en que estaba acostado. A pesar de los esfuerzos que hizo su esposa para impedirlo, el señor Llinás dirigióse á viva fuerza hacia el balcón, arrojándose á la calle.

La infeliz mujer, presa de la natural impresión, dió grandes gritos de socorro bajando apresurada á la calle en busca de auxilio.

El señor Llinás, en estado gravísimo, fué conducido á la casa de socorro del Ayuntamiento, donde fué curado convenientemente por el médico señor Pizá.

Se le administró la Extremaunción.

El señor Llinás, que deja á su esposa y á dos hijas, una de cinco años y la otra de varios meses, ha fallecido á las dos de la madrugada de hoy.

NOTAS DE SOCIEDAD

De viaje

Al objeto de posesionarse de su nuevo destino, ha salido para Ibiza el segundo teniente de cazadores (E. R.) recientemente ascendido D. Juan Ramirez.

Entre el pasaje salido ayer tarde para Barcelona, á bordo del vapor correo *Bellver* figuraban D. Anoncio de España, D. Ramón Balet y D. Antonio Puig.

Nombramiento

D. Mateo Sastre Servera ha sido nombrado secretario del Ayuntamiento de Selva.

Accidente

A la llegada del vapor *Miramar* á Valencia, á donde fué para pasar algunos días, el distinguido médico don Guillermo Nadal tuvo la desgracia de caerse al bajar del camarote, y lo hizo con tan mala fortuna, que se fracturó una costilla.

Enseguida fué auxiliado convenientemente por los demás pasajeros y tripulantes del *Miramar*, practicándole la primera cura el médico Dr. Cantó.

El señor Nadal, cuyo estado es bastante satisfactorio, ha regresado hoy á Palma á bordo de dicho vapor.

Desearíamos un pronto y total restablecimiento.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—Santa Marta vg., San Eugenio y San Faustino mrs.

Cuarenta Horas.—Empiezan en Montesión en honor de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús: Exposición á las seis y media, á las siete y media continuación de la novena, por la tarde á las siete se rezará el Santo Rosario y acto seguido el ejercicio del Triduo, con sermón que predicará el R. P. Antonio Viladeval, S. J., y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, solemnidad con que festeja á su hermana la bienaventurada Catalina Thomás la Comunidad de religiosas de aquel templo. A las diez y media misa mayor con sermón por el P. Ramón Sellas S. J., por la tarde á las ocho Trisagio cantado por la R. Comunidad.

En San Jaime, á las cinco y media, al tiempo de una misa, empezará la novena en preparación de la festividad del glorioso fundador S. Cayetano, la que se repetirá á las once y al anochecer después del Sto. Rosario.

Visita.—A Ntra. Sra. de Bellver, en Montesión.

Sueltos y noticias

De telegrafos.—Dice un telegrama de Madrid:

«Han sido nombradas auxiliares femeninas de segunda clase, con 1.220 pesetas, las 30 primeras opositoras aprobadas en la convocatoria de 15 de Junio de 1909, para el servicio de la línea internacional de Francia.»

Durante el tercer trimestre seguirán tasándose los telegramas internacionales con el equivalente de 140 pesetas por franco. La tasa aplicable en España, para los telegramas de prensa dirigidos á las islas Canarias por la vía de Francia, es de 0,23 francos la palabra.»

Oposiciones.—La *Gaceta* publica el reglamento á que habrán de sujetarse las próximas oposiciones de ingreso en el cuerpo jurídico de la Armada.

Para tomar parte en las oposiciones se requiere aptitud física, no exceder de la edad de 25 años, ser doctor ó licenciado en Derecho, no haber sufrido pena superior á la de arresto mayor,

no haber sido penado por los delitos de robo, hurto, falsedad y estafa, no haber sido expulsado de algún cuerpo de Estado por tribunal de honor, y observar buena conducta.

A continuación inserta el periódico oficial el programa de los ejercicios de oposición.

Amonestación.—La policía ha amonestado á una mujer que insultaba y molestaba á una vecina.

Ciclista denunciado.—Por la policía ha sido puesto á disposición del Juzgado á un ciclista á quien se acusa de haber atropellado con la máquina á un joven, á quien agredió al ser reprendido por éste.

Presupuesto.—En la secretaría del Ayuntamiento de Mahón se halla expuesto al público, á efectos de reclamación, el presupuesto municipal confeccionado por aquella corporación para el año próximo.

La colonia escolar en Bellver.—El Alcalde señor Alemañá, ha recibido comunicaciones de Andraitx y Manacor remitiendo los nombres de los muchachos designados por aquellos Municipios para tomar parte en la colonia escolar en el castillo de Bellver que ha organizado el Ayuntamiento de Palma.

El de Andraitx ha designado á los muchachos Antelmo Pujol Alemany y José Enseñat Alemany; y el de Manacor á Juan Amengual Rosselló y Juan Bibiloni Capellá.

El Alcalde ha enviado un recordatorio á los Ayuntamientos de Inca y Sóller para que hoy mismo designen á los muchachos de aquellos pueblos que hayan de tomar parte en la referida colonia escolar, y que necesariamente deberán hallarse en Palma el día 28 del actual, por cuanto la colonia ha de comenzar el día siguiente, 29.

Hurto.—La guardia civil del puesto de Palma ha detenido á una mujer y á un hijo suyo como presuntos autores de la sustracción de unos seis quintales de patatas, verificada en el huerto llamado *Can Bisquera*, sito en el *Pla de San Jordi*.

Busca y captura.—Por el Juez instructor del Regimiento de Inca se encarga la busca y captura del recluta Mateo Materro Morro.

Citación.—Por el juez militar, nombrado al efecto se cita, llama y emplaza al recluta Miguel Mateu Morro.

Destinos civiles.—Por la Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles, han sido significados los individuos que á continuación se expresan para los cargos que se indican:

Juzgado de 1.ª instancia é Instrucción del Distrito de la Catedral de Palma, Alguacil, con 600 pesetas, Sargento, Gabriel Salvá Pujol. Ayuntamiento de Estalenchs, Oficial sache, con 125 pesetas. Desierto.

Detención.—Ha sido detenido en Ibiza un sujeto de malos antecedentes, presunto autor de la sustracción de cuatro monedas de oro de á 25 pesetas cada una.

Minas.—Don Rafael Rosselló Alemany ha presentado en el Gobierno de provincia una solicitud de registro de cincuenta pertenencias de mineral lignito con el título de *San Rafael*, sitas en el término municipal de Alcudia.

Armas prohibidas.—En Santa Eulía (Ibiza), la Benemerita ha denunciado á dos sujetos por usar armas prohibidas.

Regreso del Miramar.—Esta mañana ha llegado de Valencia el vapor *Miramar*, llevando á su bordo á las comisiones de la *Isla Marítima* y de la *Cámara de Comercio* que, como se sabe, pasaron á la ciudad del Turia para asistir á la gran fiesta celebrada allí con motivo del abanderamiento de los nuevos buques del servicio de correos de África.

Mañana publicaremos una información sobre la estancia de los comisionados mallorquines en Valencia.

La fiesta de la Beata.—A la hora de cerrar la presente edición, se está celebrando en la iglesia de Santa Magdalena solemne función religiosa en honor de la Beata Catalina Thomás, costada por el Ayuntamiento de esta ciudad.

Mañana insertaremos la reseña.

Colonias escolares.—Hoy han salido para los puertos de Sóller y Andrag, respectivamente, las colonias escolares de niños dirigidas por don Jaime Fornaris y don Bartolomé Terrades.

La de Bellver quedará mañana instalada bajo la dirección de don Gabriel Comas.

Bendición en Montesión.—Mañana, á las ocho, e' lmo. y Rvmo. Sr. Obispo bendecirá en la iglesia de Montesión un tar y una estatua de San Ignacio. Serán padrinos los jóvenes hermanos don Pedro Morell y doña Francisca Morell, nietos de don Francisco Verd.

Ganga.—Por la mitad de su coste se venden 30 bancos madera de unos 3 metros y medio. Tienda de muebles y antigüedades.—Victoria, 4.

Desde Madrid

Notas valencianas

Madrid, 28 (2 m.)

El Ministro de Fomento en los establecimientos de beneficencia.—El Ministro de Fomento, señor Calbetón, visitó ayer los diferentes establecimientos de beneficencia de esta ciudad.

En todos ellos dejó donativos.

Repartición de premios

Valencia.—En el salón de actos de la Exposición se celebró ayer el solemne repartición de premios á los alumnos de las escuelas públicas que los obtuvieron en el pasado curso.

Asistieron á la fiesta escolar las autoridades y numeroso público.

El acto resultó muy brillante.

Calbetón en el «Miramar»

Valencia.—Después de la visita á los establecimientos de beneficencia, se trasladó el Ministro de Fomento, señor Calbetón, al vapor *Miramar*, de esa matrícula.

En él fué recibido por las comisiones de la *Isla Marítima* y de la *Cámara de Comercio* venidas para asistir al bautizo de los vapores del servicio de África.

El señor Calbetón fué obsequiado á bordo del *Miramar* con un banquete.

Corrida de toros

Valencia.—La corrida de toros celebrada ayer en nuestro circo taurino se vió extraordinariamente concurrida.

El *Machaco* estuvo superlativo, siendo el héroe de la tarde.

El *Gallito*, banderilleando el último toro, fué ovacionado.

El *Pepele* estuvo muy desgraciado en el herir.

El *Bombita*, voluntarioso, pero desgraciado, resultando su trabajo desdichado.

Los jaimistas

Madrid, 28 (1 m.)

Salaberry en Valencia.—Visita al «Círculo Tradicionalista».—Discurso.—Ovación.

Valencia.—Ha llegado á esta población el diputado á Cortes tradicionalista Sr. Salaberry.

Sa viaje obedece á asuntos relacionados con su carrera de abogado.

Comió en el domicilio del caracterizado jaimista Sr. Simó, atentamente invitado por éste.

Por la noche, visitó el Sr. Salaberry el *Círculo Tradicionalista*. La Sociedad estaba atestado de socios.

Al penetrar el Sr. Salaberry, fué saludado por sus correligionarios con una fuerte y prolongada ovación. Una banda de música que se hallaba en la Sociedad tocó una inspirada composición, contribuyendo á la grandiosidad del recibimiento tributado al batallador diputado jaimista.

El Sr. Salaberry dirigió la palabra al numeroso concurso. Dijo que se consideraba valenciano desde el momento en que luchó por esta circunscripción y fué derrotado.

Somos nuevamente —añadió— la salvaguardia de la Iglesia.

No ocurrirá en España—agregó— lo que ha ocurrido en Francia en la cuestión religiosa.

Una nutrida salva de aplausos coronó las últimas palabras del orador.

Esos aplausos—indicó éste— los deposito yo á los pies de la Virgen de los Desamparados, en testimonio de nuestra religiosidad.

¿D. Jaime en la frontera?

Perpignan.—Se asegura que don Jaime estuvo á fines de la semana última, en la frontera de España.

De política

Madrid, 28 (1 m.)

Consejo.—De qué tratará

Mañana se celebrará Consejo. Los Ministros estudiarán la aplicación del decreto de descentralización.

También se ocuparán de las reformas de enseñanza y de la nueva ley de asociaciones.

Las reformas de Canarias

El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha recibido á una comisión de Tenerife, la que le ha entregado la contestación al cuestionario relativo á las reformas de Canarias.

En la contestación se pide la unidad de aquel archipiélago y una amplia autonomía.

Canalejas á San Sebastián

El Presidente del Consejo de Ministros marchará hoy, por la noche, á San Sebastián.

Allí despachará con el Rey, comiendo en el palacio de Miramar.

Regresará enseguida á Madrid.

El centenario de las Cortes de Cádiz

Además de los asuntos de que hemos dado cuenta, en el Consejo de hoy se tratará del asunto referente al centenario de las Cortes de Cádiz.

Las huelgas

Madrid, 28 (1 m.)

Tranquilidad.—Coacciones

Las noticias recibidas de Bilbao acusan que allí reina tranquilidad.

Lo mismo denotan los telegramas recibidos de Barcelona.

El Jefe de Gobierno ha negado que se hayan cometido en Bilbao coacciones carácter oficial.

Es inútil

El Presidente del Consejo de Ministros niega á enviar á Bilbao, con objeto de solucionar la huelga, una comisión del Instituto de reformas sociales.

Funda su negativa en la ineficacia de las gestiones de la comisión de dicho Instituto que fué enviada á Gijón cuando allí existía la huelga.

Los patronos rechazan el arbitraje

Bilbao.—Los patronos rechazan el arbitraje del Instituto de Reformas Sociales.

Dicen que no quiere admitir una intervención que no han pedido.

Escenas desgarradoras

Bilbao.—En el «Centro Obrero» se desarrollaron desgarradoras escenas al separarse los huelguistas de sus pequeños.

Estos son recogidos por generosas familias para atender á su sustento, en vista de la precaria situación de sus padres.

Trabajo.—Revista de tropas

Bilbao.—Se trabaja en todas partes excepto en las minas.

No se ha registrado ningún nuevo incidente.

El general Castelly ha revista lo las tropas.

Tranquilidad.—Precauciones

Bilbao.—La tranquilidad es absoluta.

A pesar de ello, continúan tomándose precauciones, por lo que pudiera ocurrir.

De San Sebastián

Madrid, 28 (1 m.)

Los Reyes

San Sebastián.—Por la mañana, los Reyes pasearon á pie por la población.

Después estuvieron en la playa con los Infantes.

Informando al Rey

San Sebastián.—El Ministro de jornada, Sr. García Prieto, se trasladó á Miramar. Una vez allí informó al Rey del curso de las huelgas, diciéndole que la tranquilidad es completa.

Antes de salir de Miramar, el señor García Prieto cumplimentó á la Reina.

El Embajador inglés

San Sebastián.—Con objeto de visitar al Ministro de Estado, llegó á esta población, procedente de Zarauz, el Embajador inglés.

Este y el Sr. García Prieto almorzaron juntos.

El Embajador británico regresó luego á Zarauz.

Los Reyes en Biarritz.—Excursión de doña María Cristina

San Sebastián.—Los Reyes efectuaron por la tarde una excursión á Biarritz.

Allí tomaron el té, emprendiendo después el regreso.

La reina D.ª María Cristina hizo también una excursión.

Llegada de un torpedero.—Preparativos.—San Sebastián.—Ha fundeado en la bahía el torpedero *Halcón*, procedente de Santander.

Se ultiman los preparativos para las regatas que han de verificarse el día 30 del actual.

El Rey tomará parte en ellas.

Noticias varias

Madrid, 28 (1 m.)

Un duelo

El Director de *El Ejército Español* se ha batido con el señor Fernández Arias.

El primero ha recibido una herida leve en la lengua.

Canalejas al Ferrol

Ferrol.—Ha causado gran satisfacción la noticia de que el Jefe del Gobierno y el Ministro de Marina vendrán el próximo agosto para visitar el arsenal y las obras de construcción naval.

Se les prepara un gran recibimiento.

Saludos.—El centenario de la salida de las carabelas de Colón

Cádiz.—El Comandante del *Carlos V* saludó al Ministro de Marina en nombre de la dotación que ha regresado de la Argentina, á donde fué con motivo del centenario de la independencia de aquella República.

El Sr. Arias Miranda ha contestado afectuosamente al saludo.

Se ha dispuesto que el crucero *Río de la Plata* asista al centenario de la salida de las carabelas de Colón, que se ha de celebrar en San Carlos la Rábida.

De Alhucemas

Alhucemas.—Procedente de Orán, fundeó en la rada el vapor *Riff*, el cual ha desembarcado á quince indígenas que regresan de la siega. Poco después zarpó con rumbo al Peñón.

Los moros que han llegado, que son amigos de España, dicen que reina tranquilidad entre las cábilas, y que éstas continúan llevando generosos á la plaza de Melilla.

Prensa Asociada.

Desde Barcelona

Notas catalanas

Barcelona, 28 (3 m.)

La huelga de metalúrgicos

Un grupo de huelguistas metalúrgicos recorrió varias fábricas de San Martín de Provensals, obligando á los obreros á abandonar el trabajo.

Este fué reanudado por la tarde.

Los huelguistas celebraron un mitin, en el que se acordó rechazar las bases de los patronos.

También se acordó continuar la huelga.

Créese que se declarará la huelga general en todo el oficio.

El Director general de Comunicaciones

Durante el día de ayer visitó el Director general de Comunicaciones, señor Conde de Sagasta, las centrales de Correos y Telégrafos.

Invitado por el Alcalde, comió en el Tibidabo.

El señor Conde de Sagasta ha regresado á Madrid.

En la estación ha sido despedido por el Capitán general seños Weyler, el Gobernador civil, señor Muñoz, y por el Alcalde de esta ciudad.

Corresponsal

Notas extranjeras

Barcelona, 27 (3 m.)

Terramotos en Argel.—Pánico

Argel.—En algunos puntos de esta región se han sentido violentas sacudidas sísmicas.

Los habitantes, aterrados, abandonan sus viviendas y huyen á los campos próximos por temor á que se repita el fenómeno.

No ha habido ninguna desgracia personal formidable.—Almacén destruido

Marsella.—Los almacenes de la Cámara de Comercio de esta población se han incendiado.

El incendio ha causado enormes pérdidas materiales.

El edificio ha quedado completamente destruido.

El fuego ha sido extinguido después de grandes esfuerzos.

El Vesubio en erupción.—Vecindario que apedrea al Ayuntamiento.—Heridos

Nápoles.—De nuevo el Vesubio desprende gran cantidad de lava y cenizas.

Los habitantes de los pueblos enclavados en las faldas del volcán están muy alarmados.

Lecce.—El vecindario se amotinó contra los concejales del Ayuntamiento de esta población, apedreándolos.

Los vecinos se muestran disgustados de la gestión de sus administradores.

De la colisión de la fuerza armada y el pueblo resultaron cuatro heridos graves.

Barcelona 28 (3 m.)

El Embajador de España en París

París.—Ha llegado el nuevo embajador de España en esta capital, señor Pérez Caballero.

Ha sido recibido en la estación por el personal de la Embajada.

El embajador saliente, señor León y Castillo, se despedirá mañana jueves del Presidente de la República.

El acto de la presentación de credenciales por el nuevo embajador tendrá lugar el viernes, en el Eliseo.

El señor León y Castillo ha dado un banquete al personal de la Embajada.

Este le ha regalado, como recuerdo, un hermoso tintero con las iniciales del Marquésado del Muni.

Auxilios.—La emperatriz Eugenia

Roma.—El Rey ha hecho un donativo de 50.000 liras para los damnificados por el último ciclón.

Milán.—Ha llegado, de paso para Francia, la emperatriz Eugenia.

Marino recibido por el Papa.—Maniobras navales

Roma.—El Papa ha recibido al capitán del «Carter», vapor inglés que salvó á 300 personas cuando los terremotos de Mesina.

Londres.—La escuadra ha salido de maniobras. Compónenla 200 buques. El rey Jorge va á bordo del «Breand. nouah».

Durante las maniobras el aviador Graham White hará evoluciones sobre la escuadra, en su monoplano.

Sublevación en Cuba

Habana.—El general Minier se ha sublevado al frente de unos pocos descontentos, intentando atacar el poblado de Canney. Se les persigue.

Los católicos y el juramento del Rey de Inglaterra

Londres.—El Gobierno ha acordado la fórmula del juramento del Rey.

La fórmula acordada ha disgustado á los católicos, por no haberse modificado, en la forma que deseaban, la parte relativa á la religión católica.

EL AGUILA

GRANDES ALMACENES DE ROPAS CONFECCIONADAS PARA CABALLEROS Y NIÑOS
Casa fundada en 1850 Denominación y marca registrada Colón, 39 Teléfono 148
Sucursales: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, BILBAO, CÁDIZ, GIJÓN, MÁLAGA, SANTANDER, CARTAGENA, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID, ZARAGOZA

Sección de ropas para Caballeros

Americanas de alpaca negras y colores	de 8 a 12	30 ptas.
Cazadoras y Guerreras para el campo	3 1/2 a 4	12
Guarda-polvos para viaje	8	40
Chalecos de piqué blanco y colores	4 a 4 1/2	12 1/2
Pantalones de dril crudo y colores	3 1/2 a 4	11
lana, tricot, paño y armoure novedad	6	25
Togas de seda o pañete con vueltas de terciopelo	100	150
Frachs de paño y casimir negro	30	75
Levitaz cruzadas de paño y casimir negro	50	65
Sacos y Sobretodos de entretiempo	25	100
Americanas y Chaqués de lanilla, vicuña y tricot	10	50
Trajes completos de dril crudo y colores	8	32
de lanilla, vicuña y tricot	15	80
de alpaca negra y colores	25	60
Impermeables	20	100
Mantas de viaje	15	70

Sección de ropas para Niños y Varios

Trajes Americana lana, vicuña y jerga p. niños 10 a 16 años	de 14 a 40	ptas.
dril crudo y colores p. niños 10 a 16 id.	6 a 16	
Marinera lana, jerga, vicuña y alpaca niños 4 a 10 id.	4 a 38	
dril, piqué, y franela para niños 4 a 10 id.	4 a 20	
Blusa y otros modelos lana, dril, alpaca niños 4 a 10 id.	4 a 26	
Chalecos piqué para niños de 10 a 16 id.	4 a 6	
Americanas de alpaca negra para niños de 10 a 16 id.	8 a 14	
Gorras lanilla, dril y seda, forma Alfonsina caball y niños	2 a 4	
lana forma Japonesa para niños y forma Marinero.	a 3	
Sombreros de dril blanco y de imitación Panamá.	2 a 7 1/2	
de paja para niños	2 a 3	
de piqué blanco para niños, estilo casco Inglés	a 3	
Perchas de níquel para trajes.	a 0.90	
Tirantes para caballeros y niños.	1.50 a 5	
Ligas para caballero, modelo exclusivo de la casa.	a 3	
Sombreros de paja, especial para caballeros.	a 2	

SELECTO SURTIDO DE NOVEDADES EN GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS PARA LA MEDIDA

PRECIO FIJO VENTAS AL CONTADO

LLOYD SABAUDO

El 2 de Agosto, saldrá de Barcelona directo para

BUENOS AIRES



el nuevo vapor de 14.000 toneladas de gran marcha realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en 1.ª clase, tres puentes de paseo, jardín de invierno, telégrafo Marconi.

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

TERCERA CLASE

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa.

COCINA ESPAÑOLA

El día 2 de Septiembre saldrá para igual destino el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49-1.



VAPORES DIRECTOS

de Pinillos Izquierdo y C.ª S. en C. de Cádiz

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Cienfuegos, saldrá de este puerto directamente el día 21 de Julio el magnífico vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros. También saldrá de este puerto para Canarias Puerto-Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas, el día 5 de Agosto el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasajeros; debiendo declarar con anticipación los Sres. Cargadores a los Representantes de la Compañía la carga que tengan que embarcar para reservarla la cabida necesaria.

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

Viajes rápidos con salidas fijas cada 20 días

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá del puerto de Barcelona, el día 30 de Julio, el magnífico vapor español de 7.500 toneladas

VALBANERA

Admite carga y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los señores MARTINEZ Y PLANAS, Representantes, San Juan, 20.—Palma.



LLOYD ITALIANO

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE BARCELONA Y BUENOS-AIRES

Especiales para pasajeros de 3.ª clase, con amplios dormitorios; grandes comedores con mesas, departamentos para señoras y niños, baños agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

Próximas salidas

INDIANA, 7 Agosto	FLORIDA 25 Septiembre
CORDOVA 21 Agosto	INDIANA 2 Octubre
P. MAFALDA 9 Septiembre	MENDOZA 15 Octubre

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje y carga dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires.)

CULTIVO PRACTICO DEL OLIVO

Con la indicación de un medio fácil para destruir la mosca del olivo y el gorgojo, por

D. José Rullau y Mir, Probr.

Se vende en la librería de Guasp, al precio de 1.50 pesetas.

Imprenta de Felipe Guasp.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

Esta tinte no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tinte se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tinte deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tinte es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las picasas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos.

Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tinte que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud; y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

En Palma de Mallorca en la Droguería de Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

NAVIGAZIONE

GENERALE ITALIANA

Y LA VELOCE



Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 21 Julio	REGINA ELENA, 26 Agosto
P. UMBERTO, 29 Julio	SAVOIA, 1.º Septiembre
RE VITTORIO, 12 Agosto	UMBRIA 3 Septiembre
BRASILE, 14 Agosto	P. UMBERTO, 16 Septiembre

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, pelaguería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, lavabos, comedores con mesa, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM Y RULLAN Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne), Palma.



Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa 400 gramos	14 y 16	1.25, 1.50, 1.75 y 2.5
2.ª marca: Chocolate de Familia 400	14 y 16	1.50, 1.75, 2 y 2.500
3.ª marca: Chocolate económico 350	16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales del Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el empaque. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarinos.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Agosto, el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires.
El 10 Agosto BUENOS-AIRES Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colon.
El 17 Julio M. L. VILLVERDE Tanager, Managán y Casablanca ó Islas Canarias.
El 2 Agosto SAN FRANCISCO Fernando Poo y escalas.
El 26 Julio MONTEVIDEO New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.
El 23 Julio FERNANDO POO Génova, Port Saint Suez, Colombo, Singapore, Ho-Ilo y Manila.

Admitiendo carga y pasaje: Informarán los señores Miguel M. Granada y C.ª, Plaza A. Mañá, núm. 4.

BAÑOS DE RIBAS

En el valle de Ribas, al pié de los Pirineos ESTABLECIMIENTOS DE MONTAGUT Y DE PERRAMON Abiertos desde 1.º de Julio a 31 de Septiembre DELICIOSO Y FRESCO BALNEARIO TERMAL Y CLIMATOLOGICO Para el estómago, intestinos, aparato biliar, bazo y demás abdominales. Clima sumamente agradable (20 a 24 grados) y tónico excitante; 810 metros sobre el mar.—Servicio de fonda á pesetas 6.50, 7.50, 8.50, 9.50 y 10.50, todo comprendido.—Comida especial este año para enfermos y personas delicadas, por una buena cocinera. Pisos y habitaciones amuebladas para familias que quieran arreglar la comida por su cuenta.—Las hay de todas clases y precios, desde 10 á 100 días toda la temporada.—También se ceden habitaciones con cocina á 2, 4 y 5 reales por día y persona.—Comestibles en los mismos establecimientos y á los mismos precios que Barcelona. Itinerario: de Barcelona por la vía de San Juan de las Abadesas hasta la estación de Ripoll. Coche de la casa en la estación de Ripoll, auton óvil al que lo pida con anticipación.—Informes: Unión, 23, tienda, Barcelona.

Corseteria LA CATALANA

CUESTA DE BROSSA 12—TIENDA—PALMA ELEGANCIA—HIGIENE—ECONOMIA

Immense surtido en corsés de diferentes modelos, á precios sumamente económicos.—Corsés desde 2 pesetas y media uno.—Especialidad en la medida y en la confección de corsés corte sastre, imperio, rectos, sontien george... Fajas ventrales con ó sin placa umbilical.—Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.—Esta casa ha recibido ya el modelo de corsés, único en Baleares, que será moda en París ese verano.—Modelos y figuras de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

Corseteria Catalana.—Brossa, 12

Composturas de todas clases.—Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París.—Ricos corsés para novias

NOTA.—Previo aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.